



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

Estados Financieros y Notas consolidadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 e informe del Revisor Fiscal



Tabla de contenido

	Pág.
NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL	2
NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	3
NOTA 3: INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 01 DE ENERO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018	16
Intervención de la Superintendencia de Economía Solidaria	16
Re expresión de estados financieros al 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018.....	17
Cambio en presentación de estados financieros y reclasificaciones por errores.....	19
NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	20
NOTA 5: ACTIVOS FINANCIEROS	21
NOTA 6: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21
NOTA 7: INVENTARIOS	24
NOTA 8: IMPUESTOS CORRIENTES	25
NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26
NOTA 10: OBLIGACIONES FINANCIERAS	27
NOTA 11: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29
NOTA 12: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29
NOTA 13: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	30
NOTA 14: PASIVOS ESTIMADOS	31
NOTA 15: FONDOS SOCIALES	31
NOTA 16: CAPITAL SOCIAL	32
NOTA 17: RESERVAS	32
NOTA 18: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	33
NOTA 19: AUXILIOS Y DONACIONES	33
NOTA 20: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	33
NOTA 21: COSTO DE VENTAS	34
NOTA 22: OTROS INGRESOS	35
NOTA 23: GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN	36



NOTA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES	37
NOTA 25: OTROS GASTOS	38
NOTA 26: INGRESOS FINANCIEROS.....	38
NOTA 27: GASTOS FINANCIEROS	39
NOTA 28: DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA.....	39
NOTA 30: REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.....	39
NOTA 31: HECHOS POSTERIORES.....	40
NOTA 32: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	41



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Cooperativa de caficultores de Andes Ltda. (en adelante “la Cooperativa”), fue constituida el 14 de junio de 1961 y reconocida su personería jurídica según Resolución No. 0750 del mismo año, emitida por el DANCOOP. Su registro se realizó en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el acta 1019 del 03 de marzo de 1997, con una duración indefinida.

La Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda., es una empresa asociativa de derecho privado y responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con fines de interés social, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado.

Está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con domicilio principal en el Municipio de Andes y operaciones en varios departamentos de Colombia. Tiene una Subsidiaria enteramente participada denominada DelosAndes Coffee INC., ubicada en los Estados Unidos de América.

Su objeto principal es el de promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados procurando el desarrollo integral de los mismos. Buscará con su acción no solo el beneficio del asociado sino el de los miembros de su familia, el desarrollo de la comunidad y de la región donde opera.

Subsidiarias que se consolidan: A continuación, se relacionan las inversiones en subsidiarias que se consolidan a diciembre 31 de 2019:

Actividad principal	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos		
		2019	2018	
DELOSANDES COFFEE INC	Importacion de café verde Colombiano producido y comercializado por la casa matriz	Estados Unidos de America 3 de agosto de 2015	100%	100%

La información financiera de las sociedades consolidadas al 31 de diciembre 2019, neto de la eliminación de cuentas recíprocas, es la siguiente:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	2019	2018	01/01/2018 (Reexpresado)
TOTAL ACTIVOS	(10.717.996)	(14.194.170)	(17.879.843)
TOTAL PASIVOS	10.790.504	14.116.082	16.194.799
TOTAL PATRIMONIO	(72.508)	78.088	1.685.044
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	10.717.996	14.194.170	17.879.843

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Cooperativa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados Financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda y delosAndes Coffee enteramente participada. Todas las transacciones y saldos intragrupo han sido eliminados.

Adicionalmente, la Cooperativa en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

- Al 31 de diciembre, la Cooperativa reconoce la totalidad de los aportes de sus asociados como parte de su patrimonio como consecuencia de la excepción del decreto 2496 de 2015 en el cual se expone lo siguiente: Artículo 1.1.4.6.1. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”
- Así como lo expuesto en el Artículo 1.1.4.5.2., de la norma que señala: “Artículo 1.1.4.5.2. “(...) Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la sección 11”.

De acuerdo con lo anterior, la cartera de crédito se ha evaluado, clasificado, calificado y deteriorado con base en la Circular Básica Contable 004 de 2008 de la Superintendencia de



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Economía Solidaria, modificada por la Circular externa 003 de 2013 de la misma entidad de Control.

Bases de preparación – La Cooperativa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Los estados financieros consolidados se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de un grupo empresarial.

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica (Sección 9.13 ,9.15 y 9.17 NIIF para pymes): Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

- (a) combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;
- (b) eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;
- (c) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y
- (d) medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por: (i) el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y (ii) la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad. Las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo que estén reconocidas en activos, tales como inventarios y propiedades, planta y equipo, se eliminarán en su totalidad. Las pérdidas intragrupo pueden indicar un deterioro en el valor, que requiera su reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Hipótesis de negocio en marcha - Por haber configurado las causales contenidas en el numeral 1 del artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y con fundamento en lo previsto en el artículo 291 ibídem, la



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Superintendencia de la Economía Solidaria ordenó, mediante Resolución número 2019300005705 de 8 de noviembre 2019, la toma en posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. – COOPERAN-, identificada con Nit 890.907.638-1, por el término de dos (2) meses para adelantar el diagnóstico de la situación real de la organización, contado a partir del 9 de noviembre de 2019, fecha en que se hizo efectiva la medida. En dicho acto administrativo, se designó como agente especial al señor Alejandro Revollo Rueda quien para todos los efectos legales es el representante legal de la intervenida. Mediante Resolución número 2019331007735 de 19 de diciembre de 2019, la Superintendencia de la Economía Solidaria amplió el plazo por dos meses más para la presentación del Diagnóstico Integral por parte del Agente Especial. Dicho plan fue radicado el 2 de marzo de 2020, dentro del plazo para hacerlo y en el escrito el Agente Especial manifestó que teniendo en cuenta que las causales de la situación que motivaron la intervención de la Cooperativa son fundamentalmente el sobreendeudamiento y las pérdidas por la realización de operaciones de especulación con contratos de futuros de café, pero que su objeto social y su negocio siguen estando vigentes, consideró que la Cooperativa es viable y recomendó la toma de posesión para Administración siempre y cuando se cumplan las premisas en las que se basaron las proyecciones, sobre todo, los acuerdos con los asociados, acreedores, cofinanciadores, clientes y proveedores. La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Resolución número 2020331003265 de 6 de marzo de 2020 acogió el Diagnóstico Integral presentado por el Agente Especial y le ordenó remitir, en un término de dos meses contados a partir de la ejecutoria de dicha resolución, el plan de recuperación de que trata el numeral 2.1, del Capítulo I Parte II de la Circular Básica Jurídica, en concordancia con lo previsto en el artículo 9.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor adicional, valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Cooperativa (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Cooperativa como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Cooperativa como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de las inversiones en acciones, que son registradas al costo.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Cooperativa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Cooperativa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Cooperativa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La cartera de créditos de asociados se encuentra estructurada teniendo en cuenta la Resolución 1507 de noviembre 27 del 2001, y la Circular Básica Contable 004 de 2008 (modificada mediante circular externa 003



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de febrero 13 de 2013), reglamentos de créditos acuerdos 269 del 10 de diciembre de 2013, 279 del 22 de diciembre de 2017, 282 del 24 de abril de 2018, 283 del 10 de agosto de 2018 emitidos por el consejo de administración; considerando como mínimo los siguientes criterios para su otorgamiento:

Capacidad de pago del deudor: Verificación a través de los ingresos soportados y egresos, de los cuales se puede determinar el flujo de caja. Para tal efecto, se cuenta con la información comercial y financiera registrada en la solicitud de crédito, consulta en las centrales de riesgo, producción estimada generada de su actividad principal; entre otros.

Solvencia del deudor: Calidad y composición de los activos, pasivo, patrimonio y contingencias del deudor. Consiste en la verificación de los registros de los certificados de propiedad de bienes inmuebles que no se encuentren afectados con alguna limitación del dominio, de las establecidas en el Código Civil Colombiano y Código general del Proceso, así como de los estados financieros y declaración de renta del asociado solicitante.

Garantías: Las garantías que respalden la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas garantías deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos. (artículo. 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010).

La Cooperativa consulta en las centrales de riesgo y demás fuentes que dispongan la organización solidaria vigilada, y reporta a las centrales de riesgo con la que tiene convenio, toda la cartera de crédito independientemente de su calificación, teniendo en cuenta lo previsto en la ley 1266 de diciembre 31 de 2008 de Habeas Data, con la previa autorización del asociado.

Otras consideraciones:

La estimación preventiva para riesgos crediticios o deterioro se presenta deduciendo los saldos de la cartera. La Cooperativa deberá reconocer el costo financiero que implica otorgar préstamos con tasas de interés inferiores a las de mercado, cuando dicho costo se considere material para la entidad, al resultado del período. Para llevar a cabo el ejercicio anterior, se tomará una tasa de referencia del 9% efectivo anual, teniendo en cuenta que es la tasa promedio utilizada por las Cooperativas de Caficultores para el otorgamiento de crédito a sus asociados. Esta tasa es un indicador de referencia que debe evaluarse al final de cada período. También, se puede considerar como una tasa de interés de referencia la tasa de interés en promedio que las entidades financieras le cobran a la Compañía cuando ésta obtiene recursos financieros de dichas entidades (en este caso la tasa de interés de referencia puede ser el DTF que cobra la entidad financiera o el DTF más 1,5 o 2 puntos adicionales).

Antes de cumplirse el periodo normal de crédito, se podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el asociado ha sido reestructurado.
3. Cuando el asociado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el asociado, una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando cualquiera de los créditos de un mismo asociado se encuentre en la categoría de Riesgo B, C, D o en E, la Cooperativa llevará a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho asociado, según la normatividad vigente denominada ley de arrastre.

Deterioro de la cartera de Crédito: La Cooperativa determina el deterioro de la cartera con cálculo general e individual según la normatividad vigente, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Circular externa 003 de febrero de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Garantías: De conformidad con lo regulado en el numeral 6.3.1. de la circular 003 de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa ha determinado que, debido a la pérdida en sus estados financieros de la vigencia, los aportes sociales de los asociados no se pueden considerar como garantía admisible para el cálculo de las provisiones por deterioro de vencimiento. Por lo tanto, el cálculo de la provisión individual en créditos vencidos se realizó de la siguiente manera: a) Si el crédito fue pactado para el pago en una sola cuota, la provisión a realizar en estos créditos tanto por el capital prestado y el saldo de los intereses corrientes en caso de vencimiento es del 100% del valor del crédito y b) Si el crédito fue pactado para el pago en cuotas de amortización mensuales, la provisión corresponderá a las cuotas que se encuentran en morosidad de pago, aplicando el porcentaje de la tabla que se encuentra en el numeral 6.2 de dicha circular.

Para los créditos que poseen garantía hipotecaria, ésta se considera en un 40% del avalúo comercial del bien inmueble.

Su contabilización se realiza con base en el valor nominal del crédito y los intereses pactados se registran como ingresos del período.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados, menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – Excepto por los terrenos y edificaciones, la propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

No existen valores residuales en la propiedad planta y equipo, el cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, es realizado por el método de línea recta. Los siguientes son los años de vida útil y tasas de depreciación utilizadas para determinarla:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activo	Vida Útil (años)	% depreciación (Anual)
Edificios	80	1,25%
Muebles y Enseres	10	10,00%
Maquinaria y Equipo	10	10,00%
Vehículos	5	20,00%
Equipos de Cómputo	3	33,33%
Equipos de Comunicación	3	33,33%

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculado como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Cambios en políticas contables – La Cooperativa, comenzó en 2019 un proyecto con el fin de revisar las políticas contables para ajustarlas a la realidad de los negocios actuales de la misma, y a partir del mes de diciembre cambió su modelo de medición de activos fijos para los rubros de terrenos y edificaciones, esto dado que se debía tener información más fiable en cuanto al valor comercial y real de las edificaciones y terrenos de la mismo y realizar el respectivo reconocimiento en el estado financiero.

En la versión inicial de NIIF para pymes del 2009 en la sección 17 del estándar solo era permitido el modelo del costo en la medición posterior de los elementos de propiedades, planta y equipo, de tal manera que una pyme solo podía reflejar en su estado de situación financiera estos elementos al costo de adquisición menos las depreciaciones acumuladas, menos el deterioro de valor que pudiera presentar el activo fijo según se indicaba el párrafo 17.15. Por lo tanto, solo podía presentar en las notas a los estados financieros, los cambios en el valor razonable de elementos tan significativos en las estructuras financieras de la mayoría de las entidades como los son, las edificaciones y los terrenos.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Solo hasta el 2015, el IASB terminó su revisión e introdujo cambios en la NIIF, entre ellos la modificación del párrafo 17.15, el cual presenta en el 17.15A, el modelo del costo y en los párrafos 17.15B al 17.15D el modelo de revaluación. Así las entidades podrán utilizar uno de los dos modelos para la medición posterior de sus elementos de propiedades, planta y equipo, según les convenga más en relación con su modelo de negocio.

Si la entidad Pyme decide aplicar el modelo de revaluación, está frente a un cambio en política contable que será contabilizado de forma prospectiva, conforme lo indica el párrafo 10.10A de la nueva NIIF para Pymes.

Como consecuencia de los ajustes por revaluación en la Cooperativa se obtuvo un ajuste por valor de \$40.307.049 el cual incrementa el valor de los activos y a su vez muestra su efecto en el patrimonio.

Clase de activos	Saldo inicial 1 de enero de 2019	Incremento del valor por revaluación	Deterioro por revaluación	Depreciación	Valor total terrenos y activos al 31 de diciembre de 2019
Edificios	36.874.092	24.105.477	(1.723.740)	(9.023.714)	50.232.115
Terrenos	22.677.813	16.201.572	-	-	38.879.385
Totales	59.551.905	40.307.049	(1.723.740)	(9.023.714)	89.111.500

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable, son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Cooperativa realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Cooperativa reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial; el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva; y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Cooperativa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto de renta y Complementarios - La Cooperativa, es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial acorde con lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario; sin embargo ha adquirido la calidad de contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios, que para el año 2018 se calculó sobre la base de una tarifa especial del 20 % dicha tarifa ha estado supeditada a la observancia de las condiciones señaladas en el artículo citado, así como las establecidas en el artículo 6 del Decreto Reglamentario 640 del 9 de marzo de 2005.

En la medida que la Cooperativa cumpla con las exigencias establecidas en la Legislación Cooperativa (Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998), en el Estatuto Tributario (Artículo 19- 4) y el Decreto 4400 de 2004 modificado por el Decreto Reglamentario 640 del 9 de marzo de 2005 artículo 12, gozará de los beneficios tributarios establecidos para las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Impuesto diferido - En el caso particular de las entidades cooperativas, las normas contenidas en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario y los artículos 1.2.1.5.2.1 hasta 1.2.1.5.2.18 y 1.2.1.5.4.1 hasta 1.2.1.5.4.14 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016 (Modificados con el artículo 2 del decreto 2150 de 2017), tienen un tratamiento muy especial para definir el valor fiscal de sus activos y pasivos, lo cual implica que como resultado,



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

el valor contable de tales partidas sea el mismo valor fiscal, el cual deberá llevarse a la declaración de renta; en tal caso, al no existir diferencias entre lo contable y lo fiscal, tampoco se tendría que calcular el impuesto diferido antes mencionado, siendo esta la regla general. Obsérvese que los contribuyentes del Régimen Tributario Especial de que tratan los artículos 19-4 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.2.1. del Decreto 2150 de 2017, deben calcular el beneficio neto o excedente fiscal de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables de conformidad con la normatividad cooperativa. Si los ingresos, costos y gastos que se presentan en los estados financieros son consistentes con los importes a incluir en la declaración tributaria, no existirán diferencias entre las bases contable y fiscal y, por consiguiente, la necesidad de registrar un activo o pasivo por impuestos diferidos.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, en el que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Son los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, y los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Cooperativa, como mesadas de pensiones o el reconocimiento de bonos pensionales que serán reclamados en el futuro por las entidades promotoras de pensiones en el país.

Planes de aportaciones definidas Post Empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto. La Cooperativa posee cálculos actuariales realizados por personas externas.

La Cooperativa reconoce los beneficios a corto plazo, largo plazo y post-empleo por aportaciones definidas:

Como un pasivo (gasto causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la Cooperativa reconoce ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo. Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo,

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Instrumentos financieros derivados – Como se desprende de la Resolución de Intervención número 2019300005705 de 8 de noviembre de 2019 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a pesar de que la Cooperativa suscribía instrumentos financieros derivados, su contratación no obedecía a ninguna política que sirviera para manejar su exposición a los riesgos de cambios en el precio internacional del café ni de tasa de cambio. Así mismo, la contabilización de estos instrumentos contratados en el pasado no se hizo de manera adecuada lo que llevó a que se tuvieron que reexpresar los Estados Financieros al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018 por el valor de las pérdidas obtenidas y no reveladas, derivadas de este tipo de instrumentos.

A continuación, se detalla al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de los pasivos financieros representados en derivados financieros y su efecto en los resultados del periodo:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre 2019		Estado de situación financiera	Estado de resultados integral
Clase de Derivado	Nivel Valor Razonable	Saldo valor razonable COP pasivo financiero	(Otros gastos) ingresos operaciones en bolsa 2019
Opciones posición corta y larga, de futuros sobre materias primas, <i>café</i> .	2	0	(12.437.617)
Total		-	(12.437.617)

31 de diciembre 2018		Estado de situación financiera	Estado de resultados integral
Clase de Derivado	Nivel Valor Razonable	Saldo valor razonable COP pasivo financiero	(Otros gastos) ingresos operaciones en bolsa 2018
Opciones posición corta y larga, de futuros sobre materias primas, <i>café</i> .	2	4.943.454	(53.628.195)
Total		4.943.454	(53.628.195)

Fondos sociales: Están constituidos por los recursos apropiados de los excedentes de cada ejercicio anual y por el porcentaje descontado a los asociados al momento de vender el café a la Cooperativa destinado al fondo de solidaridad; también se registran en los fondos sociales los aportes recibidos de entidades nacionales o del exterior que le otorgan a la Cooperativa para el desarrollo de su objeto social en beneficio de los asociados o comunidad en general, o para contribuir en proyectos que tienen como objeto mejorar la conservación del medio ambiente.

El uso de los fondos sociales, lo constituyen las salidas de dinero que se destinen a beneficiar a los asociados en las actividades programadas y se realizan de acuerdo a la normatividad expedida en los reglamentos de la entidad, hasta el agotamiento del saldo de la respectiva cuenta.

Los fondos sociales por ley se registran en el pasivo de la Cooperativa y se mantiene un estado de ejecución anual en el cual se informa los ingresos obtenidos y los egresos efectuados como también el saldo final al periodo de dichos fondos sociales, caso en el cual se solicita a la Asamblea o a quien haga sus veces, la autorización para su ejecución en el año posterior.

La Cooperativa posee otros fondos con destinación específica: “La prima social comercio justo aplica en igualdad de condiciones para los sellos Fairtrade International y Fair Trade USA; obedece a 20 centavos de dólar



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por cada libra de café vendida o exportada bajo el estándar de certificación, su destinación es específica, no pudiendo ser entregada o transferida en efectivo a los asociados de la Cooperativa, en ese sentido debe ser invertida en beneficio de los asociados en programas de educación, salud, productividad, calidad en la producción de café y conservación del medio ambiente, para los rubros de productividad y calidad se deben destinar como mínimo el 25% de los recursos obtenidos, por tanto la Cooperativa debe planificar todas las inversiones, incluyéndolas en un plan de desarrollo, la asamblea de delegados o quien haga sus veces debe avalar dicho plan antes de su ejecución.”.

Los fondos Fair Trade tienen ejecuciones de más de un año, de hecho, para las centrales de beneficio la ejecución puede ir hasta 10 años.

NOTA 3: INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 01 DE ENERO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Intervención de la Superintendencia de Economía Solidaria

De acuerdo con las facultades conferidas en el numeral 19 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998 en concordancia con el artículo 5 del Decreto 186 de 2004 y el artículo 8 del Decreto 2159 de 1999, la Superintendencia de la Economía Solidaria sometió al primer nivel de supervisión a la Compañía, mediante la Resolución 223 del 01 de abril de 2003.

Según su objeto social, la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. – COOPERAN- es una organización de la economía solidaria que no se encuentra autorizada para ejercer la actividad financiera, razón por la cual, dentro de la estructura funcional de la Superintendencia de Economía Solidaria le compete la vigilancia, inspección y control a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y de la Forma Asociativa Solidaria.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución número 2019300005705 de 8 de noviembre 2019, a través de la cual ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios por haber configurado las siguientes causales contenidas en el artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema:

“(…)

d. Cuando incumpla reiteradamente las órdenes e instrucciones de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia financiera) debidamente expedidas;

f. Cuando persista en manejar los negocios en forma no autorizada o insegura, y

g. Cuando se reduzca su patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.

h. <Ordinal adicionado por el artículo 20 de la Ley 510 de 1999. El texto es el siguiente:> Cuando existan graves inconsistencias en la información que suministra a la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia financiera) que a juicio de ésta no permita conocer adecuadamente la situación real de la entidad. (...);



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La medida contempló un término de dos (2) meses para adelantar el diagnóstico de la situación real de la organización, contado a partir del 9 de noviembre de 2019, fecha en que se hizo efectiva la medida.

La medida estableció la separación del cargo a los Administradores, personas que ejercían los cargos de representante legal (principal y suplente), a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia (principales y suplentes), y realiza mi nombramiento como Agente Especial, único Representante Legal de la Cooperativa.

Estando dentro del término para presentar el diagnóstico de la organización solidaria intervenida, se presentó el día 2 de marzo de 2020, a consideración de la Superintendencia de Economía Solidaria, el diagnóstico integral sobre la situación administrativa, financiera, contable, jurídica y de gestión de la Cooperativa de Caficultores de los Andes Ltda. – COOPERAN, con el fin de determinar alternativas a ejecutar, para colocarla en condiciones de desarrollar adecuadamente su objeto social, o si se pueden realizar otras operaciones que permitan lograr mejores condiciones para que los acreedores, asociados e inversionistas puedan obtener el pago total o parcial de sus créditos.

Frente al análisis realizado y la proyección de las cifras de la cooperativa y teniendo en cuenta lo arrojado por el modelo, concluyo que *“(...) que la cooperativa es viable y la recomendación es la toma de posesión para administración. Lo anterior, fundamentado en que el objeto social de la Cooperativa sigue vigente, que genera el flujo de caja suficiente para operar y que, con acuerdo de restructuración de la deuda financiera, su negocio es viable. Es indispensable, sin embargo, que se cumplan las premisas en las que se basan las proyecciones, sobre todo, los acuerdos con los asociados, acreedores, cofinanciadores, clientes y proveedores”*.

Así, mediante Resolución Número 2020331003265 del 6 de marzo de 2020, la Superintendencia de la Economía Solidaria, ordenó la Toma de Posesión para Administrar de los Bienes, Haberes y Negocios de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. – COOPERAN, identificada con Nit. 890.907.638-1, con domicilio principal en el municipio de Andes, Departamento de Antioquia, en la dirección carrera 50 #49 A 52 e inscrita en la Cámara de Comercio del municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Según lo establecido en la citada Resolución, se ratifica como Agente Especial de la Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda. – COOPERAN, al Doctor Alejandro Revollo Rueda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.410.666, quien para todos los efectos será el representante legal de la intervenida. Así mismo, se designa como Revisor Fiscal a la firma Deloitte & Touche Ltda., identificada con Nit 860.005.813-4.

Re expresión de estados financieros al 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018

Como resultado de la revisión en 2019 de algunos saldos de los estados financieros al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa determinó que existieron errores materiales frente a los activos financieros, pasivos financieros, ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas. Como consecuencia, estos estados financieros han sido re expresados, basados en los criterios de la sección 10 de NIIF para PYMES – Políticas contables, estimaciones y errores contables – para reflejar los efectos de estos cambios retroactivamente. El detalle de los ajustes es el siguiente:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) En 2017 y 2018, se realizaron operaciones de especulación en contratos de café en la bolsa de futuros con posiciones abiertas que no fueron valoradas adecuadamente, ni reconocidas en el resultado y balance de la Cooperativa en esos años. El ajuste en las valoraciones de esos derivados representó al 31 de diciembre de 2018 una disminución en los activos financieros por \$99.002.726 y un aumento en los pasivos financieros por \$4.943.454. El efecto acumulativo del error es una pérdida de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2018 por \$10.068.422 (este valor se muestra como pérdidas de ejercicios anteriores) y una disminución en el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 por \$93.877.758. Al 31 de diciembre de 2018, el acumulado de las pérdidas disminuyó el patrimonio de la Cooperativa por \$103.946.180.
- (2) En 2018, las ganancias y pérdidas por las valoraciones de las posiciones de derivados de contratos de café que fueron registradas en los estados financieros en la fecha de cumplimiento y se presentaron como parte de los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas, y no como otras ganancias y pérdidas por especulación en derivados. El efecto del error consiste en una reclasificación disminuyendo los ingresos de actividades ordinarias por \$155.722.466 y costos de venta por \$106.945.220, y una ganancia neta que disminuye los otros gastos por \$53.628.195.

A continuación, se muestran las líneas de los estados financieros que fueron objeto de ajustes para los propósitos comparativos:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	Ref	2018 (Reexpresado)	Ajuste	2018 Previo
Activos financieros		-	(99.002.726)	99.002.726
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		176.047.112	(99.002.726)	275.049.838
TOTAL ACTIVOS	(1)	240.284.876	(99.002.726)	339.287.602
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		48.062.696	4.943.454	43.119.242
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		206.366.154	4.943.454	201.422.700
Obligaciones financieras-		37.506.825	-	37.506.825
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		52.061.994	-	52.061.994
TOTAL PASIVOS	(1)	258.428.148	4.943.454	253.484.694
Resultados del ejercicio		(95.898.741)	(93.877.758)	(2.020.983)
Pérdidas de ejercicios anteriores		(8.345.238)	(10.068.422)	1.723.184
TOTAL PATRIMONIO		(18.143.272)	(103.946.180)	85.802.908
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	(1)	240.284.876	(99.002.726)	339.287.602



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Ref	2018 (reexpresado)	Ajustes	Otras reclasificaciones	2018 (Previo)
Ingresos de la actividad ordinaria	(2)	465.700.174	(155.722.466)	-	621.422.640
Costo de ventas	(2)	(463.178.906)	106.945.220	-	(570.124.126)
Utilidad bruta		2.521.268	(48.777.246)	-	51.298.514
Otros gastos	(2)	(53.649.742)	(49.229.140)	(4.420.512)	-
Pérdida de la actividad ordinaria		(87.594.783)	(98.006.386)	21.814.466	(11.402.773)
Diferencia en cambio, neta		4.465.647	4.306.396	159.251	-
(+) Ganancias		-	(177.768)	(9.355.587)	9.533.266
Pérdida antes de impuestos		(95.898.741)	(93.877.758)	-	(2.020.983)
Pérdida neta		(95.898.741)	(93.877.758)	-	(2.020.983)

(i) Ver nota de reclasificaciones por errores.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 01 DE ENERO DE 2018

ACTIVOS	Ref	01/01/2018 (Reexpresado)	Ajuste	01/01/2018 (Previo)
Activos financieros			(10.068.422)	10.068.422
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		247.449.118	(10.068.422)	257.517.540
TOTAL ACTIVOS	(1)	310.271.246	(10.068.422)	320.339.668
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		38.275.126	-	38.275.126
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		175.420.715	-	175.420.715
Obligaciones financieras-		41.412.046	-	41.412.046
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		61.175.613	-	61.175.613
TOTAL PASIVOS	(1)	236.596.328	-	236.596.328
Resultados del ejercicio		(12.263.824)	(10.068.422)	(2.195.402)
Pérdidas de ejercicios anteriores		-	-	-
TOTAL PATRIMONIO		73.674.917	(10.068.422)	83.743.339
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	(1)	310.271.246	(10.068.422)	320.339.668

Cambio en presentación de estados financieros y reclasificaciones por errores

En 2019, luego de una revisión completa de sus estados financieros, la Cooperativa modificó la clasificación de algunas partidas del estado de resultado para reflejar de mejor manera la forma en que se derivan los beneficios económicos y facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos. Se presenta el rendimiento operacional del negocio en forma separada y proporciona información financiera sobre las funciones administrativas y de venta de la Cooperativa. Los valores comparativos al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificados para que fueran consistentes con los cambios del 2019. Las partidas reclasificadas fueron las siguientes:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Reclasificaciones por traslados							2018 (reexpresado)
	2018 (Previo)	Otros ingresos	Gastos de ventas y distribución	Ingresos financieros	Gastos financieros	Diferencia en cambio, neta	Errores (ver nota anterior)	
Ingresos de la actividad ordinaria	621.422.640	-	-	-	-	-	(155.722.466)	465.700.174
Costo de ventas	(570.124.126)	-	-	-	-	-	106.945.220	(463.178.906)
Utilidad bruta	51.298.514	-	-	-	-	-	-	2.521.268
Otros ingresos	-	4.363.446	-	-	-	-	-	4.363.446
Gastos de ventas y distribución	(47.960.140)	-	(100.706)	-	19.096.053	-	-	(28.964.793)
Gastos de administración y generales	(14.741.147)	-	-	-	2.876.185	-	-	(11.864.962)
Otros gastos	-	-	-	-	(4.420.512)	-	(49.229.140)	(53.649.742)
Pérdida de la actividad ordinaria	(11.402.773)	-	-	-	-	-	-	(87.594.783)
Ingresos financieros	-	-	-	4.782.121	-	-	-	4.782.121
Gastos financieros	-	-	-	-	(17.551.726)	-	-	(17.551.726)
Diferencia en cambio, neta	-	-	-	-	-	159.251	4.306.396	4.465.647
(+) Ganancias	9.533.266	(4.363.446)	-	(4.782.121)	-	(210.020)	(177.768)	-
(-) Perdidas	(151.476)	-	100.706	-	-	50.769	-	-
Pérdida antes de impuestos	(2.020.983)	-	-	-	-	-	-	(95.898.741)
Pérdida neta	(2.020.983)	-	-	-	-	-	-	(95.898.741)

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2.019	2.018
Caja general	\$ 340.212	\$ 1.501.440
Bancos comerciales	2.897.649	5.313.027
Entidades sector solidario	6.873	61.694
Otros fondos especiales	1.042.666	297.627
Saldo al final del año	\$ 4.287.400	\$ 7.173.788

Estos dineros se encuentran libres de cualquier embargo o pignoración y sus conciliaciones bancarias no presentan ninguna partida representativa que los afecte.

Existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El efectivo con destinación específica lo conforman fondos especiales que representan el dinero disponible que debe ser utilizado exclusivamente para un fin determinado. Para el caso de la Cooperativa, este fondo es utilizado para otorgar crédito a caficultores que se encuentran inscritos en el programa del BID \$960.992 (2018: \$297.627) y adicional se tenían recursos de línea de financiamiento de la Federación Nacional de Cafeteros y recursos del proyecto de placa huella del municipio de Hispania que suman \$81.674 (2018: \$0)''



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 5: ACTIVOS FINANCIEROS

	2.019	2.018
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	2.618.298	2.618.298
Deterioro invers disp vta en titulo participa	(1.031)	(1.031)
Aportes sociales en entidades economía solidaria	41.283	41.190
Aportes en otras entidades	1.750	1.750
Saldo al final del año	\$ 2.660.300	\$ 2.660.207

Estas inversiones están compuestas principalmente por acciones y por aportes sociales y ambas son medidas al costo. La mayor inversión está en EXPOCAFE S.A. con un porcentaje de participación del 5,37%, y que representa el 98% del valor total de las inversiones de la Cooperativa. Las acciones de Expocafé se encuentran pignoradas a favor de la Federación Nacional de Cafeteros como garantía de los recursos otorgados por la Línea de Financiamiento para la comercialización de café, al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 6: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2.019	2.018
Créditos educativos vencidos	-	600
Créditos comerciales vigentes garantía admisible	10.595.935	16.300.132
Créditos comerciales vencidos garantía admisible	5.513.953	2.142.666
Créditos comerciales vigentes otras garantías	10.528.950	14.820.265
Créditos comerciales vencidos otras garantías	1.325.718	978.157
Intereses en créditos comerciales	2.156.697	2.015.791
Créditos a empleados	678.932	673.123
Intereses de créditos a empleados	165.147	157.612
Total créditos	\$ 30.965.332	37.088.346
Deterioro de créditos educativos	-	(600)
Deterioro de créditos comerciales	(3.178.341)	(2.987.656)
Deterioro de intereses de créditos comerciales	(689.547)	(292.297)
Deterioro general de los créditos a los asociados	(279.646)	(342.417)
Total deterioro	\$ (4.147.534)	(3.622.970)
Total cartera de créditos	\$ 26.817.798	33.465.376



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los préstamos en efectivo se otorgan con un plazo de uno a seis años como máximo y a una tasa nominal que podría estar entre el 9% y el 18% anual vencida.

Los préstamos de fertilizantes se otorgan con un plazo máximo de 12 meses con una tasa nominal que podría estar entre el 9% y el 18% anual.

La tasa por mora de todos los créditos es del 18%.

En 2019 y 2018, se hicieron los cálculos del deterioro tanto en forma general como individual de la cartera de asociados, acorde con lo establecido en la Resolución 1507 de noviembre de 2001, la Circular Básica Contable No 004 de agosto de 2008 y la circular externa 003 de febrero de 2013 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tal como lo establece la Circular Básica Contable y Financiera, en razón de actividades cíclicas en su generación de flujo de caja (para el caso de las actividades agropecuarias incluye la post cosecha), deberán ser considerados como deteriorados al 100% los créditos que, a partir del primer día de mora, lleguen a presentar incumplimiento en su pago.

Por política, la Cooperativa continúa con los procesos de cobranza, pre jurídicos y jurídicos, de ser necesario, a través de abogados, llevando a cabo los procesos judiciales correspondientes para hacer efectivos los derechos de la entidad, que permitan la recuperación de la cartera.

De la cartera deteriorada en periodos anteriores se recuperó durante el 2019 un valor de \$1.932.344.

El movimiento del deterioro para cuentas por cobrar correspondiente a la cartera de crédito es el siguiente:

	2.019		2.018	
Saldo al inicio del año	\$	(3.622.970)	\$	(3.368.250)
Castigos de cartera		25.926		-
Provisiones		(550.490)		(254.720)
Saldo al final del año	\$	(4.147.534)	\$	(3.622.970)



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2.019	2.018
Ventas de café	16.676.889	4.154.608
Ventas de bienes almacenes del café y otros	6.102.000	5.308.562
Prestación de servicios	483	3.065
Anticipos laborales	1.000	-
Anticipos para gastos de viaje	37.944	57.714
Anticipos a proveedores	3.492.376	4.598.453
Cuentas por cobrar responsabilidades pendientes	427.970	435.560
Otras cuentas por cobrar	9.846.933	7.981.353
Total cuentas por cobrar	\$ 36.585.595	22.539.315
Deterioro en anticipos	(1.206.985)	(181.229)
Deterioro de cuentas por cobrar venta de bienes	(1.429.362)	(701.761)
Deterioro en cuentas por cobrar	(409.580)	(78.283)
Deterioro responsabilidades pendientes	(427.970)	(435.560)
Total deterioro	\$ (3.473.897)	(1.396.833)
Total cuentas por cobrar	\$ 33.111.698	21.142.482
TOTAL CARTERA	\$ 59.929.496	54.607.858

El saldo por deudores por venta de bienes almacén del Café corresponde a aquellas operaciones de crédito originadas como consecuencia de la venta de productos comercializados por la Cooperativa, dicho saldo se soporta en una factura legalmente constituida.

Los anticipos a proveedores están conformados por anticipos para compras de inventarios y prestación de servicios.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar es el siguiente:

	2.019	2.018
Saldo al inicio del año	\$ (1.396.833)	\$ (1.229.682)
Castigos de cartera	14.804	-
Provisiones	(2.091.868)	(167.151)
Saldo al final del año	\$ (3.473.897)	\$ (1.396.833)



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De las otras cuentas por cobrar se recuperaron durante el 2019 un valor de \$6.925 por la gestión realizada.

NOTA 7: INVENTARIOS

	2.019	2.018
Inventarios de café pergamino	8.815.866	38.533.126
Inventarios de café excelso	6.253.816	39.132.324
Inventarios de café subproductos	1.310.574	2.472.543
Inventarios de café en proceso	2.101.571	1.353.883
Inventarios de café tostado	31.494	28.539
Inventarios de café pasillas	141.227	58.801
Inventarios de café cereza	58.943	8.157
Anticipos otorgados a caficultores sobre café en depósito	5.885.107	15.282.694
Inventarios tiendas del café	202.482	218.833
Inventarios de fertilizantes	923.834	3.690.504
Materia prima para fertilizantes	19.044	1.900.385
Inventarios de mercancías en los almacenes del café	3.646.757	8.462.819
Inventarios de fertilizantes en tránsito	300.163	1.852.032
Inventarios de empaques	520.174	967.299
Contratos en ejecución	333	148
Deterioro en inventarios	(151.013)	-
Otros inventarios	42.495	47.344
TOTAL INVENTARIOS	\$ 30.102.867	\$ 114.009.431

La variación que se presenta en los inventarios de un periodo a otro obedece a un menor volumen de café comprado para el 2019 con respecto a 2018, teniendo en cuenta la disminución del capital de trabajo requerido para atender la compra de la cosecha; lo anterior, como consecuencia de las pérdidas registradas en este periodo que conllevaron a una disminución significativa de liquidez.

Así mismo los anticipos otorgados a caficultores sobre café en depósito disminuyeron considerablemente, probablemente por la situación financiera de la Cooperativa, que generó incertidumbre en los caficultores,



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

quienes entre los meses de noviembre y diciembre optaron por liquidar el café dejado en depósito y obtener el pago del mismo de manera inmediata.

El deterioro de inventarios fue de \$151.013 (2018: \$-) originados por el cálculo del valor neto realizable. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los inventarios de la Cooperativa se encuentran libres de pignoración de garantías de obligaciones financieras.

El movimiento de la provisión para el inventario, es el siguiente:

	2.019	2.018
Saldo al inicio del año	-	-
Deterioro	(151.013)	-
Saldo al final del año	\$ (151.013) \$	-

El deterioro por ubicación se encuentra en los almacenes del café de Taparto, Jericó y Fredonia representando un 12%, 10% y 8%, respectivamente, del total de deterioro de inventarios.

NOTA 8: IMPUESTOS CORRIENTES

	2.019	2.018
Retención en la fuente	74.135	-
Anticipo de impuestos	187.640	186.071
Impuestos descontables	1.295	58.780
Saldo al final del año	\$ 263.070 \$	244.851

Los impuestos corrientes están conformados así: \$74.135 (2018 \$-) retención realizada por parte de las entidades bancarias por concepto de rendimientos financieros, los cuales son llevados como una partida por cobrar por concepto de retención en la fuente, \$ 1.295 (2018 \$58.780) saldo a favor de IVA, \$187.640 (2018 \$186.071) anticipo de impuestos de la filial DelosAndes Coffee Inc.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 9: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso	Maquinaria en curso	Muebles- Equipo y Maquinaria	Equipos de Comunicación y Computación	Vehiculos	Total
Movimiento de costo							
Saldo al 1 de enero de 2018	53.229.222	2.271.878	4.125.169	13.165.797	1.789.225	1.445.903	76.027.194
Adquisiciones	1.135.534	725.449	2.056.981	605.720	119.139	80.400	4.723.223
Venta y retiro de activos	-	-	-	-	-	(160.800)	(160.800)
Traslados	-	-	-	(63.178)	-	-	(63.178)
Repuestos	-	-	-	161.410	-	-	161.410
Saldo al 31 de diciembre de 2018	54.364.756	2.997.327	6.182.150	13.869.749	1.908.364	1.365.503	80.687.849
Adquisiciones	2.328.262	256.463	-	1.202.716	102.234	211.618	4.101.293
Venta y retiro de activos	-	-	-	(209.384)	(17.087)	(615.373)	(841.844)
Aumento por revaluación	40.307.049	-	-	-	-	-	40.307.049
Deterioro por revaluación	(1.723.740)	-	-	-	-	-	(1.723.740)
Traslados	3.253.790	(3.253.790)	(6.182.150)	6.020.740	-	-	(161.410)
Repuestos	-	-	-	261.831	-	-	261.831
Saldo al 31 de diciembre de 2019	98.530.117	-	-	21.145.652	1.993.511	961.748	122.631.028
Movimiento de depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2018	8.528.420	-	-	6.922.329	1.586.436	1.130.556	18.167.741
Venta y retiro de activos	-	-	-	-	-	(128.848)	(128.848)
Depreciación del periodo	388.250	-	-	875.862	155.259	152.168	1.571.539
Otros	-	-	-	(2.052)	(10.625)	-	(12.677)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.916.670	-	-	7.796.139	1.731.070	1.153.876	19.597.755
Venta y retiro de activos	-	-	-	(121.611)	(18.220)	(509.946)	(649.777)
Depreciación del periodo	505.365	-	-	1.462.959	130.164	76.118	2.174.606
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.422.035	-	-	9.137.487	1.843.014	720.048	21.122.584
Costo neto año 2018	45.448.086	2.997.327	6.182.150	6.073.610	177.294	211.627	61.090.094
Costo neto año 2019	89.108.082	-	-	12.008.165	150.497	241.700	101.508.444

Propiedad de terrenos y edificios registrados a montos revaluados – Las mediciones del valor razonable de los terrenos y edificios en propiedad de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019 fueron realizadas por Avalúos Antioquia S.A.S., valuadores independientes, afiliados a la Lonja de Propiedad Horizontal de Medellín. La valuación fue determinada con los precios de referencia de operaciones del mercado en condiciones de libre competencia. En 2018 no se hicieron avalúos, puesto que su medición era a costo. Ver en Nota 2 de propiedad, planta y equipo el cambio en la política contable que se realizó al cierre de 2019.

La Cooperativa ha suscrito hipotecas sobre algunos bienes inmuebles de su propiedad, en favor de entidades financieras como garantía de las obligaciones adquiridas para la prefinanciación de exportaciones y capital de trabajo.

En 2018, la Cooperativa suscribió un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía en calidad de Fideicomitente y beneficiario, a efectos de garantizar el cumplimiento de obligaciones financieras. Los bienes



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

inmuebles adicionados al Fideicomiso en la modalidad de garantía son: el edificio del Café de Andes, edificio del Café de Betania y un terreno ubicado en el municipio de Andes. Para el 2019 se suscribió un nuevo contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía en calidad de Fideicomitente y beneficiario; los bienes inmuebles transferidos al Fideicomiso en la modalidad de garantía son: el Terreno y el Edificio Trilladora La Pradera, de Andes.

NOTA 10: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2.019	2.018
Bancos comerciales corto plazo	104.617.485	109.019.026
Bancos cooperativos	8.725.000	10.000.000
Sobregiros	1.458.332	3.204.986
Otras entidades	925.528	946.432
Intereses créditos ordinarios corto plazo	1.697.840	2.267.529
Bancos comerciales largo plazo	2.391.799	3.841.792
Entidades del exterior	31.606.416	33.250.460
Intereses créditos ordinarios largo plazo	716.852	414.573
Arrendamiento financiero maquinaria	123.032	-
Saldo al final del año	\$ 152.262.284	\$ 162.944.798
Corriente	117.424.185	125.437.973
No corriente	34.838.099	37.506.825

Está conformado por obligaciones que contrae la Cooperativa en el desarrollo normal de sus actividades con entidades financieras.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad bancaria	2.019	Condiciones de crédito
Banco Davivienda	\$ 654.946	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	22.799.559	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	8.193.780	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	1.723.174	DTF + 3,5
Banco Davivienda	706.464	DTF + 3
Banco Davivienda	1.625.301	DTF + 5,5
Bancolombia	2.986.380	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	4.616.972	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	5.406.542	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	626.473	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	2.328.426	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	689.041	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	4.955.436	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	568.102	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	5.682.750	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	3.796.561	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	5.113.105	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	3.592.302	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	846.740	DTF + 2,68
Bancolombia	2.646.063	DTF + 2,68
Bancolombia	2.521.760	DTF + 2,5
Bancolombia	2.052.864	DTF + 2,5
Bancolombia	246.630	DTF + 2,55
Bancolombia	123.033	DTF + 3,12
Confiar	2.230.873	8,42 E.A
Confiar	2.433.680	8,42 E.A

Entidad bancaria	2.019	Condiciones de crédito
Confiar	411.400	8,55 E.A
Coopcentral	7.588.500	DTF + 2,75
Coopcentral	1.247.509	DTF + 2,75
Banco de Bogota	3.597.650	DTF + 3,35
Federacion Nacional de Cafeteros	925.528	
Oiko Credit Ecumenical Develop	2.347.520	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop	3.240.409	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop	2.387.662	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop	1.180.442	7 E.A
BID	1.720.499	6 EA
BID	1.343.627	6 EA
Banco Popular	4.932.423	LIBOR + 1,1
Banco Popular	3.781.525	LIBOR + 1,1
Fairtrade	1.514.039	8 EA
Fairtrade	1.514.039	8 EA
Agrif Cooperatief U.A	1.514.039	8 EA
Agrif Cooperatief U.A	1.514.039	8 EA
Root Capital	3.435.957	7,5 EA
Root Capital	3.241.167	7,5 EA
Fairtrade	1.483.449	7,25 E.A
Cotrafa	4.656.208	DTF + 5
Cotrafa	2.172.982	16,6 EA
GlobalPartnership	5.886.380	
Sobregiro bancario	1.458.332	
Saldo al final del año	\$ 152.262.284	

Entidad bancaria	2.018	Condiciones de credito
Agroinsumos del café	\$ 70.905	
Banco de Bogota	7.136.140	DTF + 3,35
Banco de Bogota	5.033.799	DTF + 3,35
Federacion nacional de Cafeteros	719.504	
Banco Popular	5.087.421	LIBOR + 1,1
Banco Davivienda	4.259.862	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	4.233.252	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	4.324.955	LIBOR 6M + 1,7
Sobregiro bancario	3.373.339	
Banco Davivienda	4.271.172	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	2.240.492	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	3.284.251	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	3.064.453	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	2.953.739	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	2.099.357	LIBOR 6M + 1,7
Banco Davivienda	2.721.198	DTF + 3,5
Banco Davivienda	1.171.874	DTF + 3
Banco Davivienda	751.005	DTF + 5,5
Coopcentral	10.147.500	DTF + 2,75
Cotrafa	5.026.500	DTF + 5
Banco Itau	4.487.726	LIBOR 6M + 2,02
Bancolombia	324.200	DTF + 2,68
Bancolombia	3.975.708	DTF + 2,68
Bancolombia	5.706.023	DTF + 2,68
Bancolombia	4.874.625	DTF + 2,5
Bancolombia	846.048	DTF + 2,68

Entidad bancaria	2.018	Condiciones de credito
Bancolombia	2.643.899	DTF + 2,68
Bancolombia	2.534.443	DTF + 2,5
Bancolombia	2.573.837	DTF + 2,5
Bancolombia	5.143.115	DTF + 3,5
Bancolombia	5.200.561	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	2.048.411	DTF + 2,5
Bancolombia	4.821.409	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	2.957.871	LIBOR 6M + 1,95
Bancolombia	4.100.954	LIBOR 6M + 1,95
Confiar	2.233.446	8,42 E.A
Confiar	400.285	8,42 E.A
Confiar	2.436.487	8,55 E.A
Fairtrade	2.011.310	8 EA
Fairtrade	2.011.310	8 EA
Agrif Cooperatief U.A	2.012.617	8 EA
Agrif Cooperatief U.A	2.012.617	8 EA
BID	1.656.536	6 EA
BID	1.656.536	6 EA
Festone	1.426.037	Libor +6%
Oiko Credit Ecumenical Develop	2.287.147	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop	4.459.628	7 E.A
Oiko Credit Ecumenical Develop	3.105.272	7 E.A
Fairtrade	11.026.023	7,25 EA
Saldo al final del año	162.944.798	



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 11: ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2.019	2.018
Honorarios	6.869	1.465
Servicios públicos	150.000	1.207
Bienes muebles	9.760.008	6.477.444
Nacionales	9.199.911	25.054.846
Cuentas por pagar por operaciones en bolsa	-	4.943.454
De aportes ex asociados	2.337	69.863
Arrendamientos	-	18.459
Adquisición de bienes y servicios nacionales	363.492	118.487
Cheques pendientes de cobro	4.348.673	10.547.457
Otros	4.199.820	830.014
Saldo al final del año	\$ 28.031.110	\$ 48.062.696

Está conformado por obligaciones que contrae la Cooperativa en el desarrollo normal de sus actividades con terceros prestadores de bienes y servicios, recaudadoras de impuestos y con los ex-asociados de la entidad.

NOTA 12: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2.019	2.018
Aportes a entidades promotoras de salud eps	27.767	62.668
Aportes a entidades promotoras de pensión	24.482	76.902
Aportes administradoras de riesgos laborales	5.236	7.531
Aportes ICBF., SENA y cajas de compensación	23.069	42.972
Libranzas	57.690	33.702
Cooperativas	14.912	10.482
Otras retenciones	258	180
Beneficios a empleados a corto plazo	1.153.349	1.061.206
Bonos pensionales	2.459.184	2.016.164
Calculo actuarial pensiones de jubilacion	5.089.790	4.717.676
Saldo al final del año	\$ 8.855.737	\$ 8.029.483
Corriente	1.306.763	1.295.643
No corriente	7.548.974	6.733.840



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor de las obligaciones de la Cooperativa para este concepto comprende aportes a seguridad social, libranzas, retenciones de nómina, beneficios a empleados corto plazo, como prestaciones sociales principalmente por cesantías e intereses a las cesantías. Por otra parte, los beneficios a empleados largo plazo, comprenden bonos pensionales y los determinados por cálculo actuarial realizado por un externo a la Compañía.

El valor de las obligaciones de la Compañía por concepto de cálculo actuarial con fecha 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales comprende el siguiente movimiento:

	2.019	2.018
Obligación a 1 de enero	4.717.676	5.302.485
Acumulación (o devengo) adicional durante el año - Intereses	325.660	331.630
Gasto del año	333.378	(638.656)
Pagos de beneficios realizados en el año	(286.924)	(277.782)
Obligación al 31 de diciembre	\$ 5.089.790	\$ 4.717.676

El estudio actuarial se realizó a una tasa de descuento de 6,86% (2018: 7,35%) con un valor de beneficio actual de \$5.089.790 (2018: \$4.717.676) el gasto del periodo por cálculo actuarial se ubicó en \$333.378 (2018: \$638.656 ingreso).

NOTA 13: INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

	2.019	2.018
Valores recibidos para terceros	90.100	115.818
Cuentas en participación	23.485	23.485
Convenios interinstitucionales	1.280.356	-
Otros avances y anticipos	1.428	5.101
Saldo al final del año	\$ 1.395.369	\$ 144.404

El aporte de convenios interinstitucionales se encuentra conformado por el dinero destinado por parte del Municipio de Hispania para el convenio de placa huella.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 14: PASIVOS ESTIMADOS

		2.019	2.018
Contingencias	(i)	1.794.345	593.171
Provision de entrada de café	(ii)	1.444.502	30.830.075
Otros gastos	(iii)	2.193	2.193
Saldo al final del año	\$	3.241.040	\$ 31.425.439

El total de los pasivos estimados de la Compañía son corto plazo y comprenden:

- (i) El rubro contingencias obedece a las provisiones que efectuó la Compañía a diciembre 31 por efecto de procesos jurídicos entre estos están: proceso convenio de placa huella Hispania, proceso UGPP, proceso impuesto avisos y tableros del Municipio de Medellín.
- (ii) La provisión por entrada de café por \$1.444.502 (2018: \$30.674.470) que representa el valor del café en depósito que se tiene al corte de cada periodo.
- (iii) Las provisiones por otros gastos son realizadas por concepto de arrendamiento el cual no ha presentado variación de un año a otro.

NOTA 15: FONDOS SOCIALES

		2.019	2.018
Fondos social de solidaridad		989.776	1.114.638
Prima social fair trade usa		880.479	371.678
Prima social fairtrade		11.081.295	5.951.693
Extension cultural		327	327
Fondo seguridad social y/o retiro asociados		148.431	220.053
Otros aportes interinstitucionales		59.018	162.939
Saldo al final del año	\$	13.159.326	\$ 7.821.328



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los Fondos Sociales contribuyen en la labor social que la Cooperativa brinda al asociado y su grupo familiar, en aspectos como: educación y solidaridad, el ingreso de los fondos proviene de la apropiación de excedentes y las aportaciones realizadas por los asociados contempladas en el reglamento.

Adicionalmente, se revelan los saldos en los otros fondos que tienen destinación específica. El principal fondo es el de Fairtrade el cual se obtiene de la venta de café (20 Centavos de dólar por libra de café), y se ejecuta de acuerdo a los estándares agrícolas de Fairtrade International y Usa, con un saldo de \$11.696.111 (2018: \$ 6.323.371).

Durante el 2019 los fondos sociales de educación y solidaridad no percibieron ingresos por distribución de excedentes, la inversión social realizada en el fondo de solidaridad se realizó con recursos obtenidos de la deducción en compras de café a los asociados.

NOTA 16: CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales se encuentran con los siguientes saldos al 31 de diciembre:

	2.019	2.018
Aportes ordinarios asociados	19.926.622	18.464.467
Recursos propios de la federación Nal de cafeteros	191.167	191.167
Recursos del fondo nacional de café	2.847.052	2.847.051
Saldo al final del año	\$ 22.964.841	\$ 21.502.685

NOTA 17: RESERVAS

Las reservas se encuentran con los siguientes saldos al 31 de diciembre:

	2.019	2.018
Reserva protección de aportes	5.537.722	5.537.722
Reserva de asamblea	218.315	218.315
Reserva protección cartera	12.582	12.582
Saldo al final del año	\$ 5.768.619	\$ 5.768.619



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 18: FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Los fondos de destinación específica se encuentran con los siguientes saldos al 31 de diciembre:

	2.019	2.018
Fondo para amortización de aportes	57.892	57.892
Fondo para infraestructura física	1.730.053	1.730.053
Fondo especial	22.257.444	22.257.444
Fondo sociales capitalizados	340.595	340.595
Otros fondos	117.473	117.473
Saldo al final del año	\$ 24.503.457	\$ 24.503.457

NOTA 19: AUXILIOS Y DONACIONES

Los auxilios y donaciones presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre:

	2.019	2.018
Entidades particulares	2.791.128	2.305.526
Saldo al final del año	\$ 2.791.128	\$ 2.305.526

Durante el 2019 se recibieron donaciones por valor de \$ 485.602 con destinación específica para el proyecto de la Central de Beneficio de Café La Chaparrala (se recibió de la entidad Gaviña & Suns INC.)

NOTA 20: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se detallan los ingresos del período de la Cooperativa correspondientes a sus operaciones:



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	2.019	2.018
Comisión compra de café a asociados	142.621	139.213
Venta de productos textiles y de vestir	409.333	389.817
Ventas de café	335.565.175	412.472.483
Venta materiales de construcción	6.430.790	7.768.987
Venta cubiertos, vajillas y cristalería	108.118	115.948
Venta de pinturas y de lacas	1.091.147	1.097.210
Insumos y fertilizantes	33.068.269	39.065.205
Venta de lubricantes y aditivos	108.519	130.763
Venta de herramientas y artículos de ferretería	1.919.953	1.294.095
Tienda del café	1.901.956	2.042.982
Canasta básica cafetera	10.128.708	5.787.278
Otros ingresos operacionales	202.416	249.363
Devoluciones en ventas	(4.456.781)	(4.853.170)
Saldo al final del año	\$ 386.620.224	\$ 465.700.174

Los ingresos ordinarios provienen de ventas, comisiones, intereses, entre otros, con ocasión de las actividades de comercialización de café, venta en almacenes del café y otros.

NOTA 21: COSTO DE VENTAS

Los costos de las actividades de operación fueron de:

	2.019	2.018
Costo de productos textiles y de vestir	338.651	316.836
Costo de café	316.911.852	415.091.930
Costos cubiertos, vajillas y cristalería	93.142	99.645
Costo materiales de construcción	5.573.225	6.566.342
Costo de pinturas y de lacas	872.589	905.901
Costo de Insumos y fertilizantes	27.905.415	33.255.457
Costo de lubricantes y aditivos	91.601	50.683
Costo de herramientas y artículos de ferretería	1.614.738	1.126.726
Costo de tiendas de café	469.769	389.191
Otros costos	9.177.444	5.376.195
Saldo al final del año	\$ 363.048.426	\$ 463.178.906

Los costos constituyen todos aquellos gastos que la Cooperativa debe afrontar de manera directa o indirecta, y que son necesarios para poder producir de manera efectiva sus bienes o servicios.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 22: OTROS INGRESOS

		2.019	2.018
Venta animales vivos		30.251	24.321
Arrendamientos		151.574	160.504
Transporte por carga en carretera		137.840	124.116
Ingresos por prestación de servicios	(i)	404.145	367.089
Venta de activos fijos	(ii)	124.131	41.920
Dividendos recibidos		-	361.259
Recuperación por deterioro de cartera	(iii)	1.939.274	870.536
Ingresos por indemnizaciones	(iv)	33.244	55.863
Reintegro de costos, gastos y aprovechamientos		491.183	612.116
Otros ingresos operativos	(v)	632.026	1.745.722
Saldo al final del año	\$	3.943.668	\$ 4.363.446

Los otros ingresos corresponden principalmente a:

- (i) Los servicios prestados por parte de la Compañía a terceros por servicios de báscula, servicios de maquila y de trilla de café.
- (ii) Durante estos periodos se vendieron activos fijos principalmente compuestos por vehículos, maquinaria y equipos de oficina.
- (iii) Son recuperaciones de crédito de consumo, créditos comerciales a los afiliados y obligaciones ya castigadas.
- (iv) Corresponde a ingreso por incapacidades laborales durante estos años.
- (v) Son otros ingresos por concepto de sobrantes de caja, pasivos no reclamados y que cumplieron con el plazo para su redención y aprovechamiento de consignaciones sin identificar y que cumplieron el término según política.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 23: GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN

	2.019	2.018
Actividades culturales	4.271	10.074
Afiliaciones	-	10.000
Almacenamiento y bodegaje	43.821	253.054
Beneficios a empleados	4.714.926	4.895.609
Arrume y empaque	75.857	64.533
Aseo y elementos	48.684	59.658
Cafetería	27.200	21.473
Cargues y descargues	852.267	804.083
Combustibles y lubricantes	410.337	371.607
Envío de muestras de café a clientes	62.888	113.099
Costos improductivos	148.335	-
Depreciaciones y amortizaciones	400.898	528.665
Deterioro de inventarios	151.013	-
Diferencia en precio	145.809	206
Elementos fungibles	3.497	4.106
Envases y empaques	83.798	107.186
Exportaciones de café	6.214.045	10.435.203
Fumigaciones	3.720	6.428
Gasto por arrendamientos	985.124	983.387
Gasto por sistematización	59.998	68.518
Gastos de ejercicios anteriores	131.483	37.443
Gastos de viajes	489.826	664.603
Gastos legales	20.498	92.598
Honorarios	81.078	13.560
Impuestos	3.018.322	3.409.840
Impuestos asumidos	13.857	15.643
Libros y suscripciones	6.321	3.685
Manifiesto de carga	7.387	25.021
Mantenimientos y reparaciones	387.311	326.840
Multas, sanciones y litigios	1.286.249	341.763
Organización y pre operativos	69.312	108.646
Papelería y útiles de oficina	38.807	41.009
Publicidad y propaganda	122.236	165.631
Salud ocupacional	13.226	7.603
Seguros	288.410	303.793
Deterioro de cuentas por cobrar almacenes	2.040.100	81.243
Servicio de vigilancia	177.462	167.209
Servicios públicos	356.067	356.603
Transporte fletes y acarreo	1.457.517	3.741.786
Útiles y suministros	35.832	39.773
Otros gastos de ventas y distribución	363.474	283.612
Saldo al final del año	\$ 24.841.263	\$ 28.964.793



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La variación en el rubro de exportación de café obedece a que en el año 2019 disminuyeron las exportaciones y se incrementaron las ventas de café a nivel nacional. El saldo de multas y sanciones se incrementó debido a la provisión que se realizó en 2019 para las diferentes contingencias mencionadas en la nota 15.

El incremento en el deterioro de las cuentas por cobrar almacenes obedece al cambio de política dado que este debe reconocerse y medirse con base en el párrafo 11.21 y 11.22 de la NIIF para las Pymes.

NOTA 24: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

	2.019	2.018
Beneficios a empleados	2.972.603	2.845.077
Honorarios	851.777	590.286
Impuestos	69.450	31.531
Arrendamientos administrativos	267.360	252.735
Seguros	82.793	69.452
Mantenimientos y reparaciones	161.396	101.531
Cuotas de administración	8.328	8.328
Elementos de aseo	7.899	6.229
Cafetería	13.100	13.364
Servicios públicos	93.889	94.110
Transporte, fletes y acarreos	1.200	1.710
Papelería y útiles de oficina	6.188	6.592
Publicidad y propaganda	3.949	37.123
Contribuciones y afiliaciones	257.291	223.960
Gastos de asamblea	53.532	73.706
Gastos de directivos	71.042	330.275
Gastos legales	65.648	17.282
Gastos de viajes	110.330	154.387
Gasto por sistematización	771.387	746.277
Suscripciones y publicaciones	3.367	3.039
Atención a terceros	181.989	234.124
Elementos fungibles	294	168
Salud ocupacional	2.803	470
Inversiones	-	5.610.555
Deterioro de cuentas por cobrar cartera crédito	550.490	146.637
Deterioro de otras cuentas por cobrar	51.769	85.556
Deterioro de propiedad, planta y equipo	1.723.740	6.864
Depreciaciones	218.231	155.092
Otros gastos de administración y generales	11.967	18.502
Saldo al final del año	\$ 8.613.812	\$ 11.864.962



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El saldo de inversiones para el año 2018 corresponde al deterioro de la inversión en los derivados con base en el cálculo realizado en ese periodo por este concepto para ese año \$3.893.853.

NOTA 25: OTROS GASTOS

	2.019	2.018
Gastos por ganado bovino y avicultura	18.388	21.547
Pérdida en venta y retiro de activos	80.850	-
Otros gastos no operacionales en bolsa	12.437.617	53.628.195
Saldo al final del año	\$ 12.536.855	\$ 53.649.742

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos no operacionales en bolsa corresponden a las pérdidas realizadas y no realizadas por valor razonable de los contratos de opciones y futuros por compras de café a través de una firma de Corretaje. La Cooperativa utiliza opciones y contratos de futuros, que no están designados o no califican como instrumentos de cobertura, para cubrir parcialmente los efectos de las fluctuaciones en el precio de los granos de café. Al cierre de 2019, la Cooperativa canceló todas sus posiciones abiertas de contratos de café registrando una pérdida por \$12.437.617

NOTA 26: INGRESOS FINANCIEROS

	2.019	2.018
Intereses por créditos de almacenes	213.957	253.688
Intereses por anticipos de café en consignación	976.967	1.186.477
Intereses por créditos en cartera	3.484.954	3.101.273
Rendimientos financieros y cobro a empleados	90.794	240.683
Saldo al final del año	\$ 4.766.672	\$ 4.782.121



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 27: GASTOS FINANCIEROS

	2.019	2.018
Gastos por intereses bancarios	10.608.951	11.428.823
Créditos comerciales	1.952.283	977.264
Gastos por comisiones bancarias	4.846.637	5.145.639
Saldo al final del año	\$ 17.407.871	\$ 17.551.726

Los gastos por intereses bancarios corresponden al valor causado durante el año por las obligaciones financieras que tiene la Cooperativa.

Los gastos por créditos comerciales corresponden al gasto por deterioro de los créditos comerciales otorgados a los asociados de la Cooperativa.

Gastos por comisiones bancarias corresponden al gasto por comisión en operaciones de bolsa y demás comisiones en cuentas bancarias.

NOTA 28: DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	2.019	2.018
Ingreso por diferencia en cambio	(25.520.076)	(22.860.848)
Gasto por diferencia en cambio	26.283.651	18.395.201
Saldo al final del año	\$ 763.575	\$ (4.465.647)

La diferencia en cambio neta obedece al resultado de las valoraciones de las obligaciones de la Cooperativa en dólares a la tasa de cierre.

NOTA 30: REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

	2019	2018
SALARIOS	2.148.123	1.420.966

La remuneración de personal clave para la gerencia comprende gerente, directores y coordinadores.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 31: HECHOS POSTERIORES

Aceptación del plan de recuperación por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Resolución número 2020331003265 de 6 de marzo de 2020 acogió el Diagnóstico Integral presentado por el Agente Especial y le ordenó remitir, en un término de dos meses contados a partir de la ejecutoria de dicha resolución, el plan de recuperación de que trata el numeral 2.1, del Capítulo I Parte II de la Circular Básica Jurídica, en concordancia con lo previsto en el artículo 9.1.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Brote de coronavirus ("COVID-19")

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una nueva cepa de coronavirus, COVID-19, una pandemia global. Este brote de enfermedad contagiosa, que se ha seguido extendiendo, y los acontecimientos adversos relacionados con la salud pública, han afectado negativamente a las fuerzas laborales, las economías y los mercados financieros a nivel mundial

La Cooperativa se enfrenta al mismo desafío que representa el manejo de la pandemia del Covid-19 para las demás compañías a nivel mundial. Teniendo en cuenta que su operación se encuentra dentro de las excepciones que ha contemplado el Gobierno Nacional, en la actualidad se mantiene la operación de compra y venta de café, beneficio y trilla del grano y atención en los almacenes, todo con las restricciones de horario y respetando todas las medidas de seguridad sanitaria tanto para los colaboradores, como para los asociados y el público en general. Es importante resaltar que todas las actividades que se encuentra realizando la Compañía se han concertado con las autoridades de cada municipio de manera que se realicen organizadamente y con las autorizaciones del caso.

Es conocido que por estos meses se recoge la cosecha de mitaca y que a pesar de no ser la más importante del año, sí representa parte importante de nuestro negocio. Por tal razón, los colaboradores de la Cooperativa se han venido coordinando, y como se mencionó en el párrafo anterior, respetando las distintas directrices nacionales y municipales, se han organizado para seguir prestando los servicios sin afectar el desarrollo del negocio. Creemos que es prematuro anticipar resultados pues se trata de una situación que no se había presentado y de la que aún no podemos anticipar ni duración ni efectos.

De acuerdo con las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Cooperativa ha conformado un Comité de Atención de Emergencias, que diariamente revisa el comportamiento y transcurrir de sus operaciones y servicios, para adoptar las medidas necesarias de manera oportuna, así como las decisiones que las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales tomen para contener y mitigar los riesgos asociados al contagio del Covid-19.

Circular No. 11 por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia de créditos y préstamos

Para los procesos de gestión y recaudo de créditos se han venido desarrollando estrategias que le permitan a los caficultores al momento de venta de su café realizar el pago de sus obligaciones crediticias.



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con ocasión de la pérdida registrada al 30 de septiembre de 2019, situación que deja a la Cooperativa con un patrimonio negativo, se ordenó continuar con la medida de suspensión del otorgamiento de créditos con recursos propios, que se mantiene actualmente, de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera le imposibilita a continuar con este servicio por el momento.

Así mismo, dando aplicación a las instrucciones establecidas en la Circular No 11 del 19 de marzo de 2020, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, la Cooperativa ha adoptado las siguientes determinaciones:

“Modificación de condiciones de crédito: De acuerdo con la Circular No. 11 de fecha 19 de marzo de 2020 proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a aquellos asociados que no hayan alcanzado una mora consecutiva mayor a noventa (90) días, previa presentación de su solicitud, podrá modificársele las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos señalados en el capítulo II, de la Circular Básica Contable y Financiera, siempre que el asociado asuma el compromiso de realizar el pago de su obligación en época de cosecha y a más tardar el día 31 de diciembre de 2020. Esta ampliación aplica para créditos inferiores a \$50 millones.

Las nuevas condiciones de estos créditos deben tener en cuenta el análisis de la capacidad de pago del deudor, sin desmejorar las garantías.

Esta disposición será aplicable por el término de 120 días contando a partir del 19 de marzo de 2020.”

Estos cambios que no conllevan la recalificación de los créditos, no se extienden a programas de refinanciación masivos, ni constituirán una práctica generalizada con el fin de normalizar la cartera de créditos.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de publicación de los Estados Financieros, la Cooperativa no presentó hechos y eventos subsecuentes adicionales a los mencionados en esta nota.

NOTA 32: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con la medida de Intervención proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, todos los órganos de administración, incluyendo los Cuerpos Colegiados nombrados democráticamente por los asociados (Asamblea, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia) fueron removidos y sus funciones están en cabeza del Agente Especial. Estos estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Agente Especial el 30 de abril de 2020.